

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

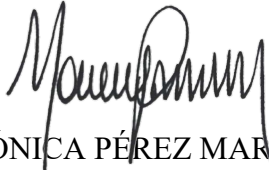


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 205 Fecha Estado: 13/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420190082100	Ordinario	JULIAN ANDRES CORREA LONDOÑO	SEDIC S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Recibido el proceso de consulta y de conformidad con lo resuelto por el superior, se liquidan costas a cargo de la parte demandante, se aprueban, se autoriza la expedición de copias auténticas y se ordena el ARCHIVO del expediente.	12/12/2023		
05001410500820230073900	Tutelas	ARLEY MONSALVE GIRALDO	TRANVITAL S.A.S	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela de SEGUNDA INSTANCIA y se ordena el archivo de las diligencias.	12/12/2023		
05001410500820231003300	Tutelas	LIGA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE BIENES Y SERVICIOS DE BELEN	CLUB VIP COLOMBIA SAS	Auto que da por terminado incidente Al no cumplirse por la parte accionante lo requerido por auto del 5 de diciembre de 2023. Se ordena el archivo del presente trámite incidental.	12/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)